

VIGÉSIMO SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: Buenas Noches Ciudadanos Regidores y Síndicos, con fundamento en el numeral 20 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen, le concedo el uso de la voz al Licenciado José Luis Vadillo Espinosa, para que me asista en la presente sesión.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Muchas gracias y buenas noches Señores Regidores y Síndicos.

En la Ciudad y Puerto del Carmen, Municipio de mismo nombre, Estado de Campeche, siendo las **21:15 Horas** del día de hoy, **6 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE**, estando reunidos en el recinto que ocupa la sede principal del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen, Sala de Cabildo denominada "Don Pablo García y Montilla"; con la finalidad de celebrar la **Vigésimo Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo**, cuya convocatoria en su parte conducente dice:

De conformidad con lo que establecen los artículos 57, 58 Fracción II y 69 Fracción II de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, 23, 24, 25, 26 Fracción II, 29, 31, 32, 33 y 35 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen; por este medio se les convoca para que asistan a la **Vigésimo Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo**, que se llevará a cabo en el recinto oficial, Sala de Cabildo "Don Pablo García y Montilla", situado en el edificio del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen, tercer piso, a las **21:00 horas** del día **6 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO**, misma que se efectuará bajo el siguiente:

Orden del Día

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARACIÓN LEGAL DEL CUÓRUM
- III. APERTURA DE LA SESIÓN.
- IV. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN, MEDIANTE LECTURA SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO, EL ACTA RELATIVA A LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 24 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRECE.
- V. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE ACUERDO 121, EMITIDO POR LAS COMISIONES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO Y DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO MUNICIPAL DE CARMEN, EN RELACIÓN AL PROGRAMA DE ZONAS PRIORITARIAS Y A LAS OBRAS QUE SE PRETENDEN REALIZAR EN EL EJERCICIO 2013.
- VI. SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO EL PROYECTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA COMO RECINTO OFICIAL "LA DENOMINADA CASA DE ARCOS UBICADA EN CALLE 22 NO. 81 ESQUINA CON 29B

COLONIA CENTRO" PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE DEL H. AYUNTAMIENTO DE CARMEN, EL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2013 A LAS 19:00 HORAS, CON MOTIVO DEL PRIMER INFORME ANUAL DEL ESTADO GENERAL QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CARMEN, A CARGO DEL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, PRESIDENTE DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN.

VII. SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO EL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA LA INCORPORACION DE LOS TITULARES DE LOS PODERES EJECUTIVO, LEGISLATIVO Y JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CALIDAD DE INVITADOS DE HONOR A LA SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE DEL H. AYUNTAMIENTO DE CARMEN, QUE SE EFECTUARÁ EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2013, CON MOTIVO DEL PRIMER INFORME ANUAL DEL ESTADO GENERAL QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CARMEN, A CARGO DEL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, PRESIDENTE DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN.

VIII. CLAUSURA.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: Se procede al desahogo del punto **UNO** del orden del día.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:

I. LISTA DE ASISTENCIA

Con fundamento en lo que establece el artículo 108 Fracción II del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, Campeche, se procede al pase de lista de los Regidores y Síndicos, miembros de este H. Cabildo.

Presidente: Dr. Enrique Iván González López; Primer Regidor: Profra. María de Jesús Bolón Cano; Segundo Regidor: C. Mario Hernández May; Tercer Regidor: LAE. Penélope Guadalupe Sosa Lizama; Cuarto Regidor: Lic. Miguel Ángel Maldonado Willis; Quinto Regidor: Ing. Jorge Puche González; Sexto Regidor: Ing. Nicolás Hernández Ynurreta Mancera; Séptimo Regidor: Ing. José Isaac Arjona Gutiérrez; Octavo Regidor: L.E.P. Fátima Margarita Calderón Hernández; Noveno Regidor: Lic. Sandra Leticia Priani Rodríguez; Décimo Regidor: Lic. Jimmy Oliver Cicler Pérez, Décimo Primer Regidor: Ing. Luis Alberto Medina Abimerhi; Síndico Jurídico: Lic. Julio César Luna Carballo; Síndico de Hacienda: L. en C. Janelly Josefina Sanguino Vadillo; Síndico Administrativo: Lic. Lucía Florentina Rodríguez Ehan.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: Se procede al desahogo del punto **DOS** del orden del día.

II. DECLARACIÓN LEGAL DEL CUÓRUM.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Al pase de lista resultaron presentes la totalidad de los integrantes de este H. Cabildo, por lo que con fundamento en lo establecido en el artículo 33 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen, existe cuórum legal para continuar. Ciudadano Presidente.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: Se procede al desahogo del punto TRES del orden del día.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:

III. APERTURA DE LA SESIÓN

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: Declaro la apertura de esta Vigésimo Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: Se procede al desahogo del punto CUATRO del orden del día.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:

IV.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN, MEDIANTE LECTURA SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO, EL ACTA RELATIVA A LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 24 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Sobre este tema Señores Regidores y Síndicos, ¿desean hacer uso de la palabra? Adelante Ciudadano Mario Hernández.

C. MARIO HERNÁNDEZ MAY, Segundo Regidor dice: Con su permiso Señor Presidente, Señor Secretario, compañeros cabildantes, Síndicos, medios de comunicación y público en general. La propuesta en cuanto a este punto cuarto del orden del día, es que se dispense la lectura del acta de la sesión anterior y se someta a consideración del Cabildo, por encontrarse suficientemente discutido y agotados los puntos contenidos en la misma.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: ¿Algún otro comentario? Adelante, Señor Presidente.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: De conformidad con lo establecido por el artículo 89 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, pregunto a los Regidores y Síndicos si el tema se encuentra suficientemente discutido.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: De acuerdo con lo que establece el artículo 94 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, solicito a los integrantes de este H. Cabildo, manifiesten en forma económica el sentido de su voto respecto a este punto del orden del día. Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo; por la negativa; abstención.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Muchas Gracias. Con fundamento en lo que establece al artículo 91 fracción III del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, doy a conocer que el resultado de la votación es: **14 votos a favor, 0 votos en contra, 1 abstención del Licenciado Jimmy Oliver Cicler Pérez y 0 ausencias.**

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Se aprueba por MAYORÍA EL ACTA RELATIVA A LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 24 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRECE Y SE TURNA AL HONORABLE CABILDO PARA SU FIRMA.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: Una vez concluido el punto CUATRO del orden del día, se procede al desahogo del punto CINCO del mismo.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:

V.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO, EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE ACUERDO 121, EMITIDO POR LAS COMISIONES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO Y DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO MUNICIPAL DE CARMEN, EN RELACIÓN AL PROGRAMA DE ZONAS PRIORITARIAS Y A LAS OBRAS QUE SE PRETENDEN REALIZAR EN EL EJERCICIO 2013.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Sobre este tema Señores Regidores y Síndicos, ¿desean hacer uso de la palabra? Licenciada Lucía Florentina Rodríguez Ehuan.

LIC. LUCÍA FLORENTINA RODRÍGUEZ EHUAN, Síndico Administrativo dice: Buenas noches Cabildantes, solamente para hacer una pregunta, respecto al dictamen de la comisión de obras públicas y agua potable, solamente quisiera que alguno de los integrantes me explicara cual fue la diferencia que hubo entre la solicitud de la sesión anterior y la que ellos aprobaron para emitir como dictamen, y el punto número dos de los resultandos, también quisiera que, del resultando número cuatro, también quisiera que me explicaran a que se refiere que a la letra dice: se solicita presente en la programación de las obras que requieren aprobación de este Ayuntamiento de Carmen, antes de hacer la siguiente solicitud a este H. Cuerpo Colegiado. Sí me gustaría que alguno de Ustedes me explique, cual fue la dinámica de trabajo, porque no veo ningún antecedente, donde hayan pedido algún documento a las Direcciones, o que se haya desarrollado algún trabajo por alguna asesoría, quisiera que me ahondaran respecto al tema. Es cuánto.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Muchas gracias Licenciada Lucía. ¿Algún otro comentario?, Licenciada Lucía.

LIC. LUCÍA FLORENTINA RODRÍGUEZ EHUAN, Síndico Administrativo dice: En virtud de que no hay ningún comentario hacia mi pregunta, es claro decir que este atraso para que se llevaran a efecto estos programas, para comunidades que realmente están necesitadas, que estamos bajo el dictamen de cuatrocientos, dentro de los cuatrocientos municipios más pobres del país, y que solamente por los intereses particulares, por intereses propios, no lo aprobaron y han retardado el desarrollo de estos programas, yo creo que esto es una alta traición al municipio de Carmen, al pueblo de Carmen, yo creo que la comunidad de Carmen, el municipio de Carmen, debe de saber quiénes son los integrantes, quienes son las personas que atrasan los trabajos con la única finalidad de sus intereses propios. Es cuánto.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Muchas gracias Licenciada. ¿Algún otro comentario?

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Adelante, Señor Presidente.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: De conformidad con lo establecido por el artículo 89 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, pregunto a los Regidores y Síndicos si el tema se encuentra suficientemente discutido.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: De acuerdo a lo que establece el artículo 94 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, solicito a los integrantes de este H. Cabildo, manifiesten en forma económica el sentido de su voto respecto a este punto del orden del día. Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo; por la negativa; abstención.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Muchas gracias. Con fundamento en lo que establece al artículo 91 fracción III del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, doy a conocer que el resultado de la votación es: **15 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstención y 0 ausencias.**

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Se aprueba por **UNANIMIDAD EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE ACUERDO 121, EMITIDO POR LAS COMISIONES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO Y DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO MUNICIPAL DE CARMEN, EN RELACIÓN AL PROGRAMA DE ZONAS PRIORITARIAS Y A LAS OBRAS QUE SE PRETENDEN REALIZAR EN EL EJERCICIO 2013.**

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: Una vez concluido el punto **CINCO** del orden del día, se procede al desahogo del punto **SEIS** del mismo.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:

VI. SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO, EL PROYECTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA COMO RECINTO OFICIAL “LA DENOMINADA CASA DE ARCOS UBICADA EN CALLE 22 NO. 81 ESQUINA, CON 29B COLONIA CENTRO” PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE DEL H. AYUNTAMIENTO DE CARMEN, EL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2013 A LAS 19:00 HORAS, CON MOTIVO DEL PRIMER INFORME ANUAL DEL ESTADO GENERAL QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CARMEN, A CARGO DEL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, PRESIDENTE DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Sobre este tema Señores Regidores y Síndicos, ¿desean hacer uso de la palabra? Adelante Licenciado Jimmy.

LIC. JIMMY OLIVER CICLER PÉREZ, Décimo Regidor dice: Buenas noches, una pregunta nada más, motivo por el cual se está eligiendo o se está proponiendo la “Casa de Arcos” para hacer el primer informe del Señor Enrique Iván González. ¿Cuál es el motivo? Si no hay otras propuestas de lugares o sitios.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: Yo te comento con todo gusto, creo que es una joya arquitectónica que nos remonta a ese orgullo que tenemos los nacidos aquí en Carmen de, pues, volver precisamente, y también quiero que sepas que fuimos a darle un recorrido a esta casa, que tiene una larga historia, para el pueblo Carmelita, está en perfectas condiciones, completa y absolutamente restablecida, y creo que también, parte de esto es, ese compromiso que tenemos de pues, regresar a ese Carmen que soñamos, esa belleza de la calle 22, y creo que pues bueno darlo a conocer a toda la población que contamos con este tipo de infraestructura de la cual pues estamos muy, muy orgullosos, es el único motivo, también quiero que sepas porque hicimos un recorrido desde que abrimos las puertas para pedirlo al dueño y es un edificio seguro, seguro, tiene varias puertas de salida, además cuenta con

todo lo necesario para guardar perfecta y privilegiadamente la Sesión Solemne, y bueno, es lo que tengo a bien ponerles a su consideración el día de hoy.

LIC. JIMMY OLIVER CICLER PÉREZ, Décimo Regidor dice: okey este, bueno, así como se eligió yo creo que un lugar que tiene historia, así mismo que se está escogiendo ese lugar donde hay una belleza arquitectónica, porque no se eligió mejor el 23 de julio, la colonia bivalvo, donde tienen realmente necesidades y hacer un compromiso para su próximo año Señor Presidente.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Ingeniero Isaac, por favor.

ING. JOSÉ ISAAC ARJONA GUTIÉRREZ, Séptimo Regidor dice: Buenas noches Señor Presidente, Señor Secretario, compañeros cabildantes, medios de comunicación, todos los aquí presentes. Nada más, Señor Regidor, para acotar, el tema es si aprobamos o no, el punto en este momento, y si tiene Usted alguna propuesta, sobre la mesa, que discutir, póngala sobre la mesa también la podemos analizar, me parece que si hay el trabajo previo que ya se hizo en el caso de este recinto que de manera particular, me parece muy apropiado de haber revisado de que cumpla con todas las condiciones necesarias para que se lleve a cabo la Sesión Solemne, bueno la puede Usted poner sobre la mesa, y para eso estamos es este Cuerpo Colegiado, para discutirlo, para tocarlo en la mesa, si no es así, entonces pensaría que lo que sigue sería la votación, donde si estamos de acuerdo o no sobre el tema. Es cuánto Señor Presidente.

LIC. JIMMY OLIVER CICLER PÉREZ, Décimo Regidor dice: Se está proponiendo, sí, el lugar, ¿no? A mí me hubiera gustado un lugar donde legalmente la gente carece, agua potable, carece del servicio de alumbrado, ¿sí? para que realmente se haga un compromiso con esa gente, con esa colonia, si en verdad se quiere hacer algo en esta administración.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Muchas gracias. ¿Algún otro comentario? Ingeniero Jorge Puche.

ING. JORGE PUCHE GONZÁLEZ, Quinto Regidor dice: Buenas noches a todos, compañeros cabildantes, medios de comunicación, público en general. Yo sí le voy a sugerir, le voy a pedir, pues ya lo cabildeamos, que lo someta Usted a votación, por favor.

LIC. JIMMY OLIVER CICLER PÉREZ, Décimo Regidor dice: Pido la palabra.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Se han agotado las tres participaciones.

LIC. JIMMY OLIVER CICLER PÉREZ, Décimo Regidor dice: llevo dos, llevo dos.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Tres Señor... Adelante.

LIC. JIMMY OLIVER CICLER PÉREZ, Décimo Regidor dice: Con todo respeto Regidor, pero lo que se cabildea, se cabildea aquí (golpes en la mesa) en esta mesa, no en otro lado.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Muchas gracias. ¿Algún otro comentario?

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Adelante, Señor Presidente.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: De conformidad con lo establecido por el artículo 89 del Reglamento Interior del H.

Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, pregunto a los Regidores y Síndicos si el tema se encuentra suficientemente discutido.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: De acuerdo a lo que establece el artículo 94 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, solicito a los integrantes de este H. Cabildo, manifiesten en forma económica el sentido de su voto respecto a este punto del orden del día. Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo; por la negativa; abstención.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Con fundamento en lo que establece al artículo 91 fracción III del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, doy a conocer que el resultado de la votación es: **14 votos a favor, 1 voto en contra del Licenciado Jimmy Oliver Cicler Pérez, 0 abstenciones y 0 ausencias.**

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Se aprueba por **MAYORÍA EL ACUERDO QUE ESTABLECE COMO RECINTO OFICIAL “LA DENOMINADA CASA DE ARCOS UBICADA EN CALLE 22 NO. 81 ESQUINA CON 29B COLONIA CENTRO” PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE DEL H. AYUNTAMIENTO DE CARMEN, EL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2013 A LAS 19:00 HORAS, CON MOTIVO DEL PRIMER INFORME ANUAL DEL ESTADO GENERAL QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CARMEN, A CARGO DEL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, PRESIDENTE DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN.**

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: Una vez concluido el punto **SEIS** del orden del día, se procede al desahogo del punto **SIETE** del mismo.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:

VII. SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO EL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA LA INCORPORACION DE LOS TITULARES DE LOS PODERES EJECUTIVO, LEGISLATIVO Y JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CALIDAD DE INVITADOS DE HONOR A LA SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE DEL H. AYUNTAMIENTO DE CARMEN, QUE SE EFECTUARÁ EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2013, CON MOTIVO DEL PRIMER INFORME ANUAL DEL ESTADO GENERAL QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CARMEN, A CARGO DEL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, PRESIDENTE DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Sobre este tema Señores Regidores y Síndicos, ¿desean hacer uso de la palabra?

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Adelante, Señor Presidente.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: De conformidad con lo establecido por el artículo 89 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, pregunto a los Regidores y Síndicos si el tema se encuentra suficientemente discutido.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: De acuerdo a lo que establece el artículo 94 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, solicito a los integrantes de este H. Cabildo, manifiesten en forma económica el sentido de su voto con respecto a este punto del orden del día. Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo; por la negativa; abstención.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Muchas gracias. Con fundamento en lo que establece al artículo 91 fracción III del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, doy a conocer que el resultado de la votación es: **11 votos a favor, 0 votos en contra, 4 abstenciones de los Ciudadanos Regidores Ingeniero Luis Alberto Medina Abimerhi, y Licenciados Sandra Leticia Priani, Fátima Margarita Calderón Hernández y Jimmy Oliver Cicler Pérez, y 0 ausencias.**

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Se aprueba por **MAYORÍA LA INCORPORACION DE LOS TITULARES DE LOS PODERES EJECUTIVO, LEGISLATIVO Y JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CALIDAD DE INVITADOS DE HONOR A LA SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE DEL H. AYUNTAMIENTO DE CARMEN, QUE SE EFECTUARÁ EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2013, CON MOTIVO DEL PRIMER INFORME ANUAL DEL ESTADO GENERAL QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CARMEN, A CARGO DEL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, PRESIDENTE DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN Y SE AUTORIZA CONCEDER EL USO DE LA VOZ AL CIUDADANO FERNANDO EUTIMIO ORTEGA BERNÉS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE DEL H. AYUNTAMIENTO DE CARMEN.**

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: Una vez concluido el punto **SIETE** del orden del día, se procede al desahogo del punto **OCHO** del mismo.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:

VIII. - CLAUSURA.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: No habiendo más temas que discutir en la agenda de la **Vigésimo Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo** de este H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, Estado de Campeche, convocada para el día de hoy, siendo las **21:35 horas**, del día **6 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL TRECE**, en mi carácter de Presidente Municipal doy por **CLAUSURADA** la misma.

Para constancia de la misma se levanta la presente acta que previa lectura firman los que en ella intervinieron en unión del Secretario del H. Ayuntamiento quien certifica y da fe.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Muchas gracias, y muy buenas noches Señores Regidores y Síndicos.

Dr. Enrique Iván González López
Presidente Municipal de Carmen

Profra. María de Jesús Bolón Cano
Primera Regidora.

C. Mario Hernández May
Segundo Regidor.

L.A.E. Penélope Guadalupe Sosa Lizama
Tercera Regidora.

Lic. Miguel Ángel Maldonado Willis
Cuarto Regidor.

Ing. Jorge Puche González
Quinto Regidor.

Ing. Nicolás Hernández Ynurreta Mancera
Sexto Regidor.

Ing. José Isaac Arjona Gutiérrez
Séptimo Regidor.

L.E.P. Fátima Margarita Calderón Hernández
Octava Regidora.

Lic. Sandra Leticia Priani Rodríguez
Novena Regidora.

Lic. Jimmy Oliver Cicler Pérez
Décimo Regidor.

Ing. Luis Alberto Medina Abimerhi
Décimo Primer Regidor.

Lic. Lucía Florentina Rodríguez Ehuan
Síndico Administrativo.

Lic. Julio César Luna Carballo
Síndico Jurídico.

L. en C. Janelly Josefina Sanguino Vadillo
Síndico de Hacienda.

Lic. José Luis Vadillo Espinosa
Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Carmen